

Se aprueba la “Fase 2” de la Reanudación de Actividades Económicas, dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional – COVID19

(04 de junio de 2020 - Decreto Supremo N° 102-2020-PCM)

Por medio del presente, se informa que se reinician las actividades económicas correspondientes a la Fase Dos, las cuales podrán ser ejecutadas a partir del 05 de junio de 2020. La medida es válida a nivel nacional, con excepción de los siguientes departamentos: Loreto, Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ucayali, e Ica. Respecto de las provincias, están exceptuadas las siguientes: Santa, Huarmey y Casma, todas ubicadas en el departamento de Ancash.

Asimismo, se dispone, el inicio de actividades comerciales, venta y/o prestación de servicio, o productos online, y/o puerta cerrada. Los productos, podrán ser entregados a los domicilios, con logística propia, o mediante servicio de terceros, los cuales deberán cumplir con los protocolos y normas aprobadas previamente en los Decretos Supremos N° 080-2020-PCM, N° 094-2020PCM y el presente Decreto Supremo.

A continuación, la lista de las actividades económicas, permitidas en la presente Fase:

Actividad	Descripción	Aprobación de Protocolo
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos habilitantes y actos administrativos Estudios de impacto ambiental e instrumentos de gestión ambiental. • Titulación de la propiedad agraria y catastro rural Implementación de planes de negocio. 	MINSA
Minería	Exploración del estrato de la gran y mediana minería. Explotación, beneficio, almacenamiento, transporte y cierre de minas en los siguientes casos: i) Mediana minería y sus actividades conexas, que cuente con campamento(s) minero(s) y/o acondicionar componente(s) auxiliar(es) y/o alojamiento externo de uso exclusivo para sus trabajadores ii) Pequeña minería y sus actividades conexas, y minería artesanal formalizadas, previamente acreditadas por la autoridad regional competente.	MINEM
Elaboración de alimentos preparados para animales	Puede iniciar elaboración de los alimentos preparados	MINSA

Actividad	Descripción	Aprobación de Protocolo
Impresión	Servicios de impresión y relacionadas con la impresión.	MINSA
Construcción de material de transporte	Reparación de equipo de transporte, menos los vehículos automotores.	MINSA
Otras industrias manufactureras	Fabricación, reparación y mantenimiento de instrumentos y suministros médicos y odontológicos.	MINSA
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de inversión pública y privada. • Asociaciones Público y privadas. • Proyectos en Activos, IOARR y el PIRCC 	MINSA
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de vehículos automotores. • Mantenimiento y reparación de vehículos automotores. • Ventas de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores. • Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios 	MINSA
Venta, mantenimiento, y reparación de vehículos no motorizados, venta de los repuestos y suministros	<ul style="list-style-type: none"> • Venta al por menor de equipo de deporte en comercios especializados. • Venta al por mayor de otros enseres domésticos. • Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos. 	MINSA
Servicios profesionales, científicos y técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades jurídicas. • Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico. • Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades Actividades veterinarias. 	MINSA
Elaboración de Malta y Cerveza	Inicio de elaboración del producto.	MINSA
Fabricación de Calzado	Inicia de elaboración del producto.	MINSA

Actividades	Descripción	Aprobación de Protocolo
Elaboración de Vinos y otras bebidas alcohólicas y tabaco	<ul style="list-style-type: none"> • Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas. • Elaboración de vinos. • Elaboración de productos de tabaco. 	MINSA
Hospedaje (apart hotel)		MINCETUR
Servicios de protección y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de seguridad privada. • Actividades de servicio de sistemas de seguridad Actividades de investigación. 	MINSA
Alquiler de vehículos	Alquiler y arrendamiento operativo de vehículos automotores.	MINSA
Alquiler de maquinaria y equipo y de bienes tangibles	Alquiler y arrendamiento operativo de otros tipos de maquinarias, equipos y bienes tangibles.	MINSA
Servicios de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de telecomunicaciones alámbricas. • Actividades de telecomunicaciones inalámbricas. • Actividades de telecomunicaciones por satélite y relacionadas. • Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p. • Mensajería. 	MINSA
Infraestructura en transporte y telecomunicaciones	Actividades de servicios vinculadas al transporte acuático Otras actividades de apoyo al transporte Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	MINSA
Emisión de placas	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores.	MINSA
Mantenimiento, mejoramiento y conservación rutinario y periódico de vías nacionales, departamentales y locales	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril. • Construcción de proyectos de servicio público. • Construcción de otras obras de ingeniería civil. • Otras instalaciones para obras de construcción 	MINSA
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Captación, tratamiento y distribución de agua. • Evacuación de aguas residuales. 	MINSA

Actividades	Descripción	Aprobación de Protocolo
Servicios de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de transporte de pasajeros por carretera interprovincial: servicios de transporte interprovincial privado para las actividades autorizadas de la fase 1 y fase 2 y transporte de carga por tubería. • Servicios ofrecidos por los Centros de Inspección Técnica Vehicular, las Entidades Certificadoras para emitir Certificados de Conformidad de Vehículos, los Centros de Revisión Periódica de Cilindros, las Certificadoras y Talleres de Conversión de GNV y las Certificadoras y Talleres de Conversión de GLP, y las entidades certificadoras de conformidad, modificación, fabricación y montaje. 	MINSA